



Recopilación de información de los panteones públicos en las zonas metropolitanas del país

Entidad:

Municipio:

Para uso exclusivo del personal del INEGI

1. IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA

ENTIDAD FEDERATIVA	<input type="text"/>
MUNICIPIO	<input type="text"/>

2. CONTROL DEL MUNICIPIO

FOLIO	<input type="text"/>
NÚMERO DE MÓDULO	<input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/>

3. RESPONSABLES

Responsable operativo regional	<input type="text"/>	CLAVE
Responsable operativo estatal	<input type="text"/>	CLAVE

4. RESULTADO

FECHA	CÓDIGOS DEL MÓDULO
DÍA MES	
CÓDIGO	1 Completo 2 Incompleto 3 Negativa 4 Otra situación

CONFIDENCIALIDAD

Conforme a lo dispuesto por el **Artículo 37**, párrafo primero de la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**: "Los datos que proporcionen para fines estadísticos los Informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico."

OBLIGATORIEDAD

Conforme a lo dispuesto por el **Artículo 45**, párrafo primero de la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**: "Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas", así como lo señalado por el **Artículo 46** de la misma: "[...] Los servidores públicos de la Federación, de las entidades federativas, de los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, tendrán la obligación de proporcionar la información básica que hubieren obtenido en el ejercicio de sus funciones y sirva para generar Información de Interés Nacional, que les solicite el Instituto [...]"

DERECHOS DE LOS INFORMANTES DEL SISTEMA

De conformidad con lo previsto en el **Artículo 41** de la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**, los informantes del Sistema tendrán el derecho de solicitar al Instituto Nacional de Estadística y Geografía que sean rectificadas los datos que les conciernan, para lo cual deberán demostrar que son inexactos, incompletos o equívocos.



Recopilación de información de los panteones públicos en las zonas metropolitanas del país

Entidad:

Municipio:

Informantes

INFORMANTE BÁSICO (Titular o servidor público de la Administración Pública Municipal o de la Demarcación Territorial designado para proveer la información del presente ejercicio, que tiene el carácter de figura responsable de validar y oficializar la información y, cuando menos, se encuentra en el segundo o tercer nivel jerárquico de la misma.)

Nombre completo: _____
Área o unidad de adscripción: _____
Cargo: _____
Teléfono: _____
Correo electrónico: _____

FIRMA

INFORMANTE COMPLEMENTARIO 1 (Servidor público que, por las funciones que tiene asignadas dentro de la Administración Pública Municipal o de la Demarcación Territorial, es el principal productor y/o integrador de la información correspondiente al presente ejercicio y, cuando menos, se encuentra en el segundo o tercer nivel jerárquico de la misma. Nota: en caso de no requerir al "Informante Complementario 1" deje las siguientes celdas en blanco)

Nombre completo: _____
Área o unidad de adscripción: _____
Cargo: _____
Teléfono: _____
Correo electrónico: _____

FIRMA

INFORMANTE COMPLEMENTARIO 2 (Servidor público que, por las funciones que tiene asignadas dentro de la Administración Pública Municipal o de la Demarcación Territorial, es el segundo principal productor y/o integrador de la información correspondiente al presente ejercicio y, cuando menos, se encuentra en el segundo o tercer nivel jerárquico de la misma. Nota: en caso de no requerir al "Informante Complementario 2" deje las siguientes celdas en blanco)

Nombre completo: _____
Área o unidad de adscripción: _____
Cargo: _____
Teléfono: _____
Correo electrónico: _____

FIRMA

OBSERVACIONES:



Recopilación de información de los panteones públicos en las zonas metropolitanas del país

Entidad:

Municipio:

A. Anote el nombre de cada uno de los panteones establecidos en su municipio o demarcación territorial al cierre de junio de 2020. Por cada uno de estos, indique la localidad donde se encuentran, el tipo de esquema de prestación de

Debe anotar el nombre de cada uno de los panteones que registre, no su clave y/o número de identificación.

La lista de localidades que se despliega corresponde a las establecidas en el Marco Geoestadístico de diciembre de 2019.

En caso de que seleccione el código 8 en la columna "Esquema de prestación de servicios", debe anotar el nombre de dicho(s) esquema(s) de prestación de servicio(s) en el recuadro destinado para tal efecto que se encuentra al final de la tabla de respuesta.

Clave	Nombre de los panteones	Localidad		Esquema de prestación de servicios (ver catálogo)	¿Se encontró en operación de enero a junio de 2020? (1. Sí / 2. No / 9. No se sabe)	Correo electrónico de contacto	Número telefónico de contacto (diez dígitos)			
		Clave	Nombre							
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23										
24										
25										
26										
27										
28										
29										
30										
31										
32										
33										
34										
35										
36										
37										
38										
39										
40										
41										
42										
43										
44										
45										
46										
47										
48										
49										
50										
51										
52										
53										
54										
55										
56										
57										
58										
59										
60										
61										
62										
63										
64										
65										

